EL LITORAL

Año LVIII — No. 18.754 | 16 páginas | Precio: $ 8 | SANTA FE, DOMINGO 19 DE OCTUBRE DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Objetivos del plan económico

Serán anunciados esta semana por el Dr. Cafiero. La tarea a desarrollar

BUENOS AIRES, 19 (NA). — La semana que se inició será particularmente intensa en materia económica, de la misma manera que promete serlo en el ámbito político. Por lo pronto, en su transcurso se espera un mensaje del titular de la conducción económica, Dr. Antonio F. Cafiero, quien espera definir en él los lineamientos de la acción que espera desarrollar en el curso de los meses próximos y también en 1976. Las definiciones que el ministro de Economía proporcione acerca de aspectos básicos de su labor, como el presupuesto nacional, la conducción de las negociaciones en el exterior, la reforma impositiva con el consiguiente blanqueo patrimonial y las tarifas de los servicios públicos, pueden despejar las incógnitas que subsisten aún hasta el final de 1975. Lo cual parece mucho, si llega a esclarecer el panorama en medida suficiente como para que los planes de producción puedan recuperar el tiempo perdido.

Por otra parte, se informó que mañana iniciará sus gestiones en esta capital el presidente del Banco de Inglaterra, sir John Mac Gillibarith.

En esa jornada tiene concertada una entrevista con el ministro de Economía como parte de las negociaciones que ha emprendido en relación con el crédito de 50 millones de dólares que la Argentina ha solicitado de un consorcio de bancos británicos, del cual forma parte el Banco de Inglaterra.

Esta gestión sería la primera en concretarse después que el Fondo Monetario Internacional dio paso a los dos créditos por 220 millones de dólares, que el Dr. Cafiero gestionó en su visita de comienzos de diciembre a los Estados Unidos.

BUENOS AIRES, 19 (NA). — En fuentes allegadas a la conducción económica se indicó que en el transcurso de la semana que se inicia serán esclarecidos dos puntos primordiales de la política económica: a) Los precios de los combustibles esenciales para el transporte y b) Las tarifas de los servicios que presta el Estado y cuyas modificaciones han sido solicitadas por las empresas correspondientes.

La principal modificación de las tarifas tendrá relación con el gas-oil y fuel-oil, combustibles ambos de estratégica gravitación en el desarrollo de las tareas agrícolas y del transporte en general, los que han comenzado a escasear, precisamente porque quienes deben entregarlo en el mercado de consumo conocen la novedad del aumento general. Según los datos trascendidos de diversas fuentes, el gas-oil pasará de los 250 pesos viejos por litro actuales a 750 pesos viejos, lo que demuestra el ímpetu inflacionario que domina en YPF.

Las tarifas de la luz, por ejemplo, no muestran tampoco una declinación en ese impulso alcista. Según hemos logrado saber de fuentes responsables, SEGBA pidió un aumento, en conjunto del 20 por ciento.

Un 16 por ciento correspondiente al aumento general de las tarifas, solicitado ya, un 4 por ciento por la recuperación de rentabilidad, que le corresponde aplicar directamente, según un decreto del Poder Ejecutivo. Ese incremento ha sido solicitado a partir del primero del corriente, de modo que la corrección comenzará a regir inmediatamente después de la autorización oficial.

Política de carnes

En dos aspectos quedará definida en esta semana la política oficial en materia de carnes. Primeramente, los funcionarios de la Secretaría de Comercio se reunirán con los representantes de la Junta Nacional de Carnes y de la Secretaría de Agricultura y Ganadería para estudiar el régimen especial de comercialización de las carnes, primordialmente de la vacuna. La nueva política determinará precios máximos para los cortes de mayor demanda popular, aunque dejará sujetos a las fluctuaciones del mercado los que [illegible] a cuartermos superiores.

Será ése el primer aspecto. El segundo, en cambio, guarda relación con la modificación de la ley de carnes No. 20535, ya que en el curso de esta semana será conocido el proyecto modificatorio del aporte del 2,35 por ciento que debe deducirse de la venta de carnes vacunas, de aves y de pescados con destino a la obra social de la Federación Gre-

(Pasa a pág. 2da. Col. 1ra.)

Importantes asuntos en el Congreso

Las cámaras inician el miércoles las sesiones extraordinarias

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El Congreso Nacional se apresta a partir del miércoles 22 en que comenzarán a deliberar ambas ramas legislativas, a iniciar de manera efectiva el período extraordinario de sesiones a que fue convocado por el Poder Ejecutivo.

La agenda de la convocatoria incluyó una veintena de temas, a los que ya se agregaron media docena más. Algunos de real trascendencia y otros que aparentemente, no revisten mayor urgencia.

Entre los de mayor trascendencia pueden anotarse el régimen de locaciones urbanas, el que reprime el enriquecimiento ilegítimo de funcionarios, el presupuesto general de gastos y cálculo de recursos para el año fiscal de 1976, la nueva Ley de Defensa Nacional, la creación del Instituto Nacional de Remuneraciones, la producción y la participación y el destino de la empresa ALUAR.

El criterio gubernamental sobre la mayoría de estos asuntos aún se desconoce, pues los textos de los correspondientes proyectos de ley aún no fueron enviados al Congreso Nacional. Otros sí, pues habían cobrado estado parlamentario tiempo atrás.

Es posible, sin embargo, que en las primeras sesiones de tablas incursionen con tópicos de polémico contenido político. La decisión del ministro de Cultura y Educación de hacer conmemorar en los establecimientos educacionales la jornada del 17 de Octubre, posteriormente sustituida por un asueto escolar general, será impugnada por la oposición.

Legisladores de distintos sectores han anticipado ya sus protestas y seguramente van a ractificarlas en los recintos parlamentarios.

El cuestionamiento del "cheque presidencial" y del manejo de los fondos de la "Cruzada de Solidaridad Justicialista" provocarán nuevos diálogos urticantes. Es que los pedidos de informes aún no han sido satisfechos por el Poder Ejecuti-

(Pasa a pág. 2da. Col. 6ta.)

Aterrizaje forzoso del avión en que viajaba R. Balbín

SANTA ROSA, 19 (NA). — Sin inconvenientes aterrizó a las 13.10 sobre la ruta Nº 4 en las cercanías de la localidad de Luan Toro, unos 90 kilómetros al noreste de aquí, el avión particular en que viajan Ricardo Balbín y otros líderes radicales y que había sido declarado en emergencia a raíz de los vientos huracanados que se registraban en esa zona.

La máquina, según informó la policía, podrá despegar sin inconvenientes esta tarde para continuar la gira prevista por los líderes políticos, que comprenderá las ciudades de Realicó y General Pico.

Posteriormente, Balbín y su comitiva se trasladarán a esta capital, donde esta noche serán homenajeados con una comida.

Probables cambios en el gabinete

BUENOS AIRES, 19 (NA) — Diversas y significativas [illegible] sobre la inminencia de cambios en el seno del gobierno nacional fueron recogidas por medios locales y merecieron el análisis y comentario de los círculos políticos y parlamentarios.

El origen de estas versiones —que involucran sustituciones de peso en el propio gabinete nacional e, incluso en el directo en torno presidencial— es ubicable en los trascendidos que sucedieron a la prolongada reunión del último jueves 16 en la residencia de Olivos, presidida por la Sra. de Perón y con la presencia de todos los ministros y secretarios de Estado, así como también de los dirigentes gremiales Casildo Herreras y Lorenzo Miguel.

Esta reunión, que precedió a la reasunción del mando presidencial, se inició alrededor de las 10 y finalizó a las 17.30. En su transcurso, además del informe rendido por el senador Italo Luder sobre su breve gestión al frente del Poder Ejecutivo, la presidente habría efectuado consideraciones críticas y, además, siempre de acuerdo con las versiones aludidas, anunció su intención de producir algunas modificaciones en el elenco de sus colaboradores inmediatos.

Las áreas sobre las que se habría manifestado el propósito renovador de la presidente, serían, en principio, las de Cultura y Educación Bienestar Social y Secretaría Privada.

Los probables candidatos para los correspondientes reemplazos, serían los doctores Pedro Eladio Vázquez (a Bienestar Social), Julio González (Cultura y Educación) y el coronel (RE) Vicente Damasco (Secretaría Privada).

En el caso de Julio González, actualmente secretario técnico de la Presidencia, también se señala la posibilidad de que su destino definitivo fuera la cartera de Interior, volviendo en consecuencia Angel Federico Robledo a la cancillería.

Otro funcionario susceptible de relevo podría ser el actual secretario de Prensa y Difusión, Enrique Olmedo. En ese sentido las versiones señalan el retorno al cargo de su anterior titular, Cesario González Blanco.

A este último respecto es conveniente destacar que, de acuerdo con las nuevas disposiciones en materia de seguridad y defensa (decretos aprobados durante la gestión de Italo Luder) la Secretaría de Prensa y Difusión tiene dependencia funcional del nuevo Consejo Nacional de Seguridad.

A la función del teatro Colón asistió la jefa del Estado

BUENOS AIRES, 19 (NA). — La presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, asistió anoche en el teatro Colón a la función de ballet en la que se presentó la bailarina rusa Maia Plissetkaia, quien interpretó "El lago de los cisnes", de Chaicovsky - Carter.

La señora de Perón concurrió acompañada por los ministros del Interior, Dr. Angel Federico Robledo; de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Manuel Arauz Castex y de Justicia, Dr. Ernesto Corvalán Nanclares, y sus respectivas esposas, y del intendente municipal, general José Embrioni. Se encontraba también presente el embajador de la Unión Soviética.

Atentaron contra un busto de Eva Perón en Zapala

ZAPALA, (Neuquén), 19 (NA). — Se consumó un atentado contra el busto que perpetúa la memoria de Eva Perón, en esta ciudad, cuando manos anónimas separaron la cabeza del resto de la estructura de la obra.

El episodio mereció diversas expresiones de repudio por parte de distintas instituciones locales.

Situación en el Sahara español

Se ha agudizado la tensión entre Argelia y Marruecos.- Una marcha



(Radiofoto UPI)

Numerosos prisioneros marroquíes en el Sahara español, que fueron detenidos en julio por transportar armas y municiones en la zona fronteriza, esperan en El Aijun la orden para su liberación.

RABAT, 19 (UPI) — Las relaciones entre Marruecos y Argelia se hicieron aún más tirantes cuando Marruecos impuso su plan de realizar una marcha gigantesca hacia el Sahara español para apoderarse del territorio mientras Argelia instaba a una proclamación de autodeterminación.

En Marruecos se han intensificado los sentimientos antiargelinos por la negativa de Argelia a respaldar la decisión marroquí de efectuar la referida marcha de 350.000 personas, con protección del ejército, fijada para el 27 de este mes.

El rey Hassan II de Marruecos declaró que encabezará la marcha con el objeto de que España evacue el territorio y se lo devuelva a Marruecos.

Hoy en las ciudades marroquíes se efectuaron manifestaciones de entusiasmo por la decisión del monarca de recuperar dicho territorio, pero la situación se complica desde el momento en que una fracción armada dentro del Sahara se opone a que Marruecos se apodere del territorio, sin antes celebrar un plebiscito.

La fracción aludida se llama Frente Popular para la Liberación de Saguia El Hamra y de Río de Oro (Frente Polisario). Saguia El Hamra y Río de Oro son los territorios que pasaron bajo jurisdicción española a fines del siglo XIX, durante los años de la expansión colonialista de las potencias europeas.

El rey Hassan, refiriéndose aparentemente a Polisario, ha dicho que la marcha será pacífica y que los españoles quedan en libertad de abrir fuego. Sin embargo, el monarca marroquí dejó en claro que los participantes en la marcha portarán armas y que éstas serán usadas si "otras" fuerzas tratan de detenerla.

El lunes, en el más reciente de los enfrentamientos fronterizos, el Frente Polisario anunció que había dado muerte a nueve soldados marroquíes.

Marruecos ha manifestado que Argelia respalda al Frente Polisario, pese a que el vecino país ha renunciado formalmente a todo interés en el territorio español rico en fosfatos.

Pedido de España

NACIONES UNIDAS (Nva. York), 19 (UPI) España solicitó hoy que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas convoque "una sesión urgente" a fin de discutir el proyecto de Marruecos de realizar una marcha de 350 mil ciudadanos hacia el Sahara español.

El embajador de España ante la organización mundial, Jaime de Piniés, se reunió con el sueco, Olof Rydbeck, presidente de turno del consejo de 15 miembros, para plantear la posición de su gobierno ante el plan marroquí, que se ha anunciado como una invasión pacífica del Sahara por ciudadanos no armados.

De Piniés dijo que debido a que el rey Hassan II de Marruecos ha hecho un llamado para reunir voluntarios para la marcha, "se ha creado una situación de fricción internacional que pone en peligro la paz y la seguridad internacionales".

"Solicito que usted convoque una reunión urgente del Consejo de Seguridad a fin de adoptar las decisiones pertinentes y de disuadir al gobierno marroquí de no llevar a cabo la anunciada invasión", señaló el embajador español.

Está enfermo el Gral. Franco

MADRID, 19 (DPA). — El estado del anciano mandatario español, Francisco Franco, que el viernes tuvo que retirarse del consejo de ministros que presidía, no ha mejorado.

Fuentes dignas de crédito aseguraron esta mañana que Franco, de 82 años de edad tiene puesta una máscara de oxígeno para aliviarle la respiración. Ya anoche se había filtrado en Madrid la noticia de que Franco sufre de gripe, complicada con insuficiencia coronaria. Los médicos le habrían prescripto reposo absoluto durante ocho días. Desde la grave enfermedad que le aquejó hace un año, a raíz de una flebitis en una pierna, en el Palacio del Pardo, residencia del jefe del Estado español, hay instalada una clínica.

Entretanto trascendió que el afamado cardiocirujano sudafricano Christian Barnard, pionero de los trasplantes de corazón, llegó ayer a Madrid procedente de Nueva York en compañía de su esposa, por invitación del yerno de Franco, Dr. Cristóbal Martínez Bordiu, también cirujano y especialista del corazón.

El doctor Barnard rehusó responder a las preguntas de los periodistas.

Según escribe esta mañana el "Nuevo Diario", de Madrid, Barnard viajó a España para tomar parte en una cacería que ya estaba proyectada desde setiembre pasado.

Los diarios madrileños comentan esta mañana la enfermedad de Franco con marcada cautela.

El diario "Arriba", tras constatar que la salud de Franco "inspiró anteayer rumores y delirios", comenta que "con todo cabe pensar en la posibilidad preventiva de unos días de cama, como se recomienda a cualquier español engripado".

Para el diario "Ya", todo se trataba de un simple catarro: "el presidente (del gobierno) Arias, los ministros militares, con el de la presidencia, permanecen en vigilia, todo el fin de semana, en contacto con el jefe del Estado, recuperado ya del catarro que el viernes le aquejaba".

En cambio, el diario "ABC" apunta que "el horno no está para bollos" y escribe: "casi de repente, los rumores que auguraban una inmediata crisis se han acallado. Parece que el horno no está para esos bollos. Y que sólo algunos insensibles a la temperatura de los posibles acontecimientos insisten en la oportunidad de un mínimo cambio circunstancial".

La prensa madrileña da a entender, además, que la salud del jefe del Estado ha relegado a segundo plano el problema del Sahara Español, amenazado de sufrir una "invasión pacífica de 350.000 hombres, mujeres y niños marroquíes desarmados", según palabras del rey de Marruecos, Hassan II. La evap- [illegible] instó ayer a España a solicitar una sesión urgente del Consejo de Seguridad, que fue convocado para mañana lunes en Nueva York.

A la situación en Survietnam se refirió N. Tho

HONG KONG, 19 (UPI). — El presidente survietnamita, Nguyen Huu Tho, declaró hoy que los dos problemas más grandes a los que hace frente su país son la desocupación y el hambre de millones de personas.

Dijo que la guerra que concluyó en el mes de abril último "dejó consecuencias muy graves en la vida diaria del pueblo survietnamita y debido a esto el gobierno todavía tiene que concentrar sus esfuerzos en la superación de estas consecuencias, principalmente en lo que hace al desempleo y al hambre de millones de personas.

FUE PERPETRADO OTRO ATENTADO EN NORIRLANDA

BELFAST, 19 (EFE). — Una bomba, colocada en un automóvil, explotó a medianoche en el centro de una pequeña aldea del condado Turone, causando grandes daños pero no víctimas.

La alarma entre el vecindario fue grande, por la potencia de la explosión, que dejó sin cristales a casi todas las casas del lugar, tres de las cuales se derrumbaron.

En Newry, los expertos en explosivos del ejército británico, desmontaron una bomba de 125 libras de potencia que había sido colocada en un tren que fue secuestrado hace tres días.

El tren fue dejado en una vía muerta y el ejército lo tuvo bajo observación, temiendo que se tratara de una trampa. La bomba fue desmontada por control remoto.

Ha proseguido hoy su gira el Sr. Kissinger

TOKIO, 19 (UPI). — El secretario de Estado norteamericano, Henry A. Kissinger, partió por vía aérea con destino a Pekín después de haber considerado con el canciller local Kiichi Miyazawa la cuestión coreana.

El aparato especial en que vuela el secretario de Estado levantó vuelo en el aeropuerto de esta capital, a las 12.30.

Kissinger vuela a Pekín para ultimar detalles relacionados con la próxima visita del presidente Gerald Ford a la República Popular de China.

El secretario de Estado llegó a Tokio ayer a las 7.10 y pasó la noche en la residencia del embajador James D. Hodgson, tras lo cual esta mañana se reunió con el canciller nipón, con quien compartió el desayuno y trató temas relativos a la cuestión coreana.

Un alto funcionario estadounidense que viaja en el avión oficial de la Secretaría de Estado declaró que los chinos, que invitaron el año pasado al presidente Ford, tienen gran deseo de que la visita se materialice y que se ponga en marcha la cooperación chino - americana.

Pero las actuales circunstancias asiáticas han hecho surgir dudas acerca de que Estados Unidos siga siendo la superpotencia que era cuando Kissinger y el anterior presidente Richard M. Nixon abrieron las puertas de la diplomacia china en 1971 y 1972.

Un discurso de Sadat critican en Jerusalén

JERUSALEN, 19 (Reuter). — Funcionarios del gobierno israelí expresaron hoy su desagrado por un discurso del presidente egipcio, Anwar Sadat, pronunciado ayer, al que calificaron como el más agresivo desde hace mucho tiempo.

Explicaron que el tema será considerado durante la reunión habitual de gabinete que se efectuará hoy.

Sadat dijo ante el Parlamento que su país seguirá preparándose para la guerra y expresó su preocupación ante los planes norteamericanos de entregar nuevas armas a Israel.

Los funcionarios israelíes indicaron que los expertos del Ministerio de Relaciones Exteriores están estudiando el discurso en detalle, a pesar de que la reacción en general ha sido de desagrado.

Subrayaron que es particularmente llamativo que esas manifestaciones de Sadat se produzcan ocho días antes de que el presidente egipcio comience su visita oficial a los Estados Unidos.

En el acuerdo provisorio arribado el mes pasado entre Israel y Egipto ambos países se comprometen a no utilizar la fuerza en la solución de sus diferencias y suspender la propaganda hostil, dijeron los funcionarios.

El tema será considerado en la reunión de hoy, durante la cual el ministro de Relaciones Exteriores, Yigal Allon, informará acerca de los últimos acontecimientos internacionales.

Allon regresó la semana pasada de Nueva York, donde asistió a la asamblea general de las Naciones Unidas.

El gabinete también será informado acerca de la resolución adoptada por el comité social de las Naciones Unidas, en la que se declara que el sionismo es una forma de racismo.

El Ministerio de Relaciones Exteriores condenó ayer dicha resolución y dijo que se trata de una campaña antisionista que adopta la forma de un [illegible]



Unión-Independiente: Expectativa. - En momentos de iniciarse el partido que en la cancha de la avenida López y Planes disputaron los equipos superiores de Unión e Independiente de Avellaneda el público colmaba las instalaciones de tribunas y plateas y alentaba con su grito sin solución de continuidad al conjunto local. La apertura del score por la visita a los 3 minutos y el empate a los 8 dieron lugar desde el mismo comienzo del match a un clima expectante, de emoción y suspenso que se prolongó durante todo su desarrollo. La expectación aumentó cuando a los 13 minutos Independiente consi- [illegible]

Brezhnev, ¿enfermo o acosado?

Por Osiris Troiani

EL hecho inusitado de que Leonid Brezhnev suspendiera sus conversaciones con un jefe de Estado en visita oficial a Moscú —el presidente de Francia, Valery Giscard d'Estaing—, no puede tener sino una de dos explicaciones: graves achaques de salud o dificultades políticas internas, igualmente graves.

Diversos observadores anticipan un viraje de la conducción soviética, que en estos días prepara una conferencia paneuropea de partidos comunistas y, para febrero del año próximo, el 25o. congreso del PC soviético, ante el cual renunciaría Brezhnev, enfermo. Afirman que Andrei Gromyko ha insinuado a Henry Kissinger la conveniencia de postergar el último viaje transatlántico del líder máximo, previsto para este mes: lo haría en el segundo trimestre de 1976, postergando entonces su renuncia hasta esa fecha.

Es posible que esa propuesta sea una maniobra táctica para obtener concesiones del gobierno de Washington en lo que atañe a los dos o tres puntos pendientes de los acuerdos Salt II (sobre limitación de armas estratégicas). Los jefes del Ejército Rojo habrían exigido una actitud "dura", que no puede ser aceptada por el presidente Gerald Ford a un año de la fecha en que debe solicitar la renovación de su mandato.

Las cancillerías europeas consideran que Brezhnev ya obtuvo de los Estados Unidos y sus aliados, por el Acta de Helsinki —firmada el 1o. de agosto—, la aceptación implícita del dominio soviético en el Este, y que las otras cuestiones contenidas en la agenda de la distensión no les interesan mayormente (reducción de tropas), o espera resolverlas a través de negociaciones específicas y limitadas (cereales norteamericanos por petróleo soviético, acuerdos sobre misiles que permitan sofrenar la hipertrofia de los presupuestos, créditos de las naciones occidentales golpeadas por la recesión e interesadas en exportar sus maquinarias a la URSS).

El desafío chino

Dicho en pocas palabras, la política soviética ante Occidente puede quedar librada a su propio movimiento. Con lo cual el interés fundamental de la URSS pasaría a concentrarse en el otro frente: China.

El desafío chino a la URSS consiste en que Mao Tse-tung se proclama el auténtico vocero del comunismo revolucionario, en tanto que Brezhnev representaría a la burocracia soviética, "revisionista" del marxismo auténtico y comprometida por sus relaciones con la otra "superpotencia".

En previsión de la conferencia comunista paneuropea, Brezhnev necesita reafirmar la naturaleza revolucionaria del comunismo soviético y denigrar los compromisos chinos con los Estados Unidos, con las naciones de Europa Occidental, con las dictaduras brasileña y chilena, con regímenes semejantes en Asia y Africa y con supuestos "movimientos de liberación" alimentados por la CIA (como el frente que acaudilla Holden Roberto en Angola).

Necesita, además, recuperar el terreno perdido en el sureste asiático.

Allí, el nuevo régimen survietnamita y, sobre todo, el camboyano, han visto que la URSS los presionó durante años en favor de arreglos oportunistas, y que sin embargo vencieron en toda la línea, según las exhortaciones intransigentes que Mao les dirigía, sin ayudarlos —esto es cierto— sino en una proporción de uno a diez en comparación con la URSS y los otros Estados socialistas europeos.

Los observadores concluyen que en este momento no es fácil apostar al futuro de la estabilidad política ni de la política exterior en la URSS.

SANTO TOME

ALFONSINA STORNI SE LLAMARA UNA CALLE DEL RADIO URBANO

En oportunidad de conmemorarse un nuevo aniversario de la muerte de la preclara poetisa Alfonsina Storni, el día 25 de este mes se llevará a cabo un sencillo acto con motivo de instituirse su nombre a la calle Nº 17 del municipio.

Esta disposición obedece a la ordenanza Nº 478/75, y ese día, a las 18, luego de habilitarse la calle, se descubrirán placas recordativas y hablará un representante del Concejo Municipal, en tanto que la señorita Alicia Fernández dará lectura a una poesía de la que es autora, cerrando la breve ceremonia un representante del D. E. de la Municipalidad con conceptos alusivos al acontecimiento.

Posteriormente, a las 19.30 en la Biblioteca Municipal Bernardino Rivadavia se llevará a cabo un acto cultural que contará con los siguientes números: 1º) Disertación a cargo de la Dra. Martha Samatán sobre la personalidad de la poetisa; 2º) Presentación del espectáculo "Alfonsina: rebeldía y lágrimas", a cargo del Grupo Poético de Vanguardia, de Santa Fe, que dirige la señorita Adelia Beatriz Brunetti, encontrándose previsto además una exposición de las obras de Alfonsina Storni.

Disposiciones en cementerio

El D.E. de la comuna por medio de la resolución Nº 134/75 ha dictado disposiciones referentes a las tareas diarias que se cumplen en el cementerio local.

Se establece en tal sentido, que "a los fines de introducir el féretro en cualquier tipo de sepulturas, cada empresa prestataria del servicio dispondrá de dos personas de su personal quienes conjuntamente con el empleado municipal correspondiente, ejecutarán la tarea".

DEUDAS POR TASAS

La secretaría de Hacienda y Economía ha informado que personal dependiente a la Municipalidad continúa abocado a la distribución domiciliaria de los avisos de deudas por Tasas Generales de Inmuebles correspondientes a los años 1972/74 y 1º cuatrimestre de 1975.

Recuérdase a los contribuyentes que reciben los mencionados avisos, que deberán presentarse en la sección Rentas, en el horario de 7 a 11,30, con el fin de abonar los importes respectivos.

Del mismo modo, dicha secretaría informó que próximamente se llamará a concurso de precios para la locación de los locales ubicados en las adyacencias del cementerio municipal.

Las bonificaciones familiares aplican

El Concejo Municipal ha dado entrada al proyecto de ordenanza Nº 485/75, del D. E., por el cual se modifican las asignaciones familiares vigentes que gozan los agentes municipales, a partir del 1º de agosto de 1975, fijándose los mismos sobre la base del decreto nacional No. 3157 del 9/9/75.

Asimismo, fueron sancionados los siguientes proyectos: a) Ordenanza Nº 488/75 del D.E. por la cual se aprueba la nueva escala de sueldos básicos de los agentes comunales, a partir del 1º de junio 1975; b) proyecto de comunicación de los concejales Beltrán y Bonfanti, por el que se recomienda al D.E. se apliquen en su totalidad las medidas de control de precios de los artículos que componen la canasta familiar en el ámbito municipal.

Devolución de textos

Las autoridades de la Biblioteca Municipal Bernardino Rivadavia, en un pedido especial de publicación, hacen saber a todos aquellos asociados que tengan en su poder textos de la biblioteca, sean devueltos cuanto antes.

Este pedido se hace en virtud de que en algunos casos, ha pasado un prolongado tiempo de retiro de los ejemplares, sin que sean devueltos a su lugar de origen.

Conmemoración en la Escuela Dr. de Iriondo

Con motivo de celebrarse un nuevo aniversario del natalicio del Dr. Simón de Iriondo, patrono de la Escuela y barrio que lleva su nombre, se ha organizado una serie de actos populares.

En tal oportunidad se inaugurará el nuevo local escolar, y las comisiones cooperadoras, Club de Madres y Centro de Ex alumnos han dado a conocer los actos alusivos. Los días 18, 19 y 26 de este mes se cumplirá un torneo interescolar Aniversario, en el patio del establecimiento, disputándose el trofeo "Vicegobernador de la provincia, Sr. Eduardo F. Cuello", y el escenario será el campo de deportes de la Escuela Nº 1110.

El día 25, a las 21 tendrá lugar la gran Cena Aniversario, en el patio del establecimiento, y finalmente, el día 28, a las 17 se cumplirá el acto final, consistente en el descubrimiento de un busto del Dr. Simón de Iriondo, emplazado frente al local de la escuela, oportunidad en la cual asistirán autoridades provinciales a nivel [illegible].



Padres y vecinos: manos a la obra. - Una acción que enaltece a sus propios protagonistas se está registrando en la Escuela No. 579 "J. J. Berrutti". Con la participación directa de los miembros de la Asoc. Cooperadora, como también de los propios padres de alumnos y vecinos, se está construyendo una serie de obras que comprende una cancha de básquetbol y diversas ampliaciones. La nota gráfica muestra a los actores de este hecho ejemplar, ya que fuera de horarios de trabajo y en los fines de semana, han venido elaborando este progreso edilicio del establecimiento. Las ampliaciones previstas, se deberán a que en breve se habilitará el complejo habitacional San Ignacio de Loyola, ocasión en que un grueso contingente de nuevos alumnos se incorporará a dicha escuela.

Centro de Exposiciones de Gran Bretaña. - Vista aérea del Centro Nacional de Exposiciones de Gran Bretaña, construido a un costo de 25 millones de libras esterlinas en Bickenhill, cerca de Birmingham, en la región central de Inglaterra, y cuya obra se encuentra en la última etapa, lista para ser inaugurada en febrero de 1976. El centro dispone de 92.000 metros cuadrados de superficie cubierta para exposición en un solar de 126 hectáreas. Posee siete pabellones, cinco de los cuales se encuentran agrupados alrededor y con acceso directo de una plaza central. Aparte de los pabellones de exposición, el centro cuenta también con dos hoteles y un núcleo de conferencias y entretenimientos edificados alrededor de un lago artificial.

Declaración justicialista

El cumplimiento de las pautas del mensaje de la presidente

BUENOS AIRES, 19 (NA). — Casi veinticuatro horas después de la concentración de Plaza de Mayo, el Partido Justicialista reiteró su compromiso de "actuar con firmeza", para cumplir las pautas contenidas en el mensaje presidencial del 17 de octubre, al tiempo que reconoció el testimonio de lealtad brindado a la jefa del Estado.

El documento fue dado a conocer ayer por la tarde a través de la Secretaría de Prensa del Partido Justicialista. Está firmado por su vicepresidente segundo, José Báez; su secretario general, Manuel Torres, y su secretario de prensa, Jorge Triacca.

La declaración expresa:

"Nuestro pueblo ratificó ayer, como lo viene haciendo desde hace treinta años, su insobornable lealtad a la causa justicialista y testimonió a la jefa del movimiento, señora de Perón, su apoyo y fervor, destinado a cristalizar en la revolución en paz como uno de los métodos políticos más eficaces para derrotar definitivamente a los extremismos.

"Valoró y aplaudió la palabra presidencial en reconocimiento a nuestras fuerzas armadas que, dentro de la ley y la Constitución, luchan junto a su pueblo, enfrentando con las armas a quienes por ese camino intentan aterrorizar y someter al pueblo y con ello el destino de la Nación.

"Todas las fuerzas han sido convocadas por la excelentísima señora presidente de los argentinos para forjar en común el destino de la patria grande, sueño y legado de nuestros próceres.

"Los empresarios, en lo socio-económico, deberán armonizar sus intereses para contribuir con la gran empresa nacional, sin la cual nadie podrá salir beneficiado.

"La fuerza más poderosa de las naciones libres es el pueblo.

"Nuestro pueblo selló el 17 de octubre el camino elegido. Nada ni nadie podrá apartarnos de esa senda.

"El Consejo Nacional del Partido Justicialista hace llegar al pueblo argentino y a su legión mayoritaria y partidaria el más profundo reconocimiento por la demostración de fuerza organizada y vocación de patria exteriorizada y se compromete a actuar con firmeza para el cumplimiento de esa voluntad soberana".

La renuncia del intendente de Goya se rechazó

El Concejo declaró persona no grata al gobernador Romero

GOYA, 19 (NA). — El Concejo Deliberante de esta ciudad resolvió rechazar por unanimidad la renuncia presentada por Enrique Vassel, al cargo de intendente municipal, a la vez que dio aprobación a una resolución por la que se declara persona no grata al gobernador de la provincia, Julio Romero.

Las decisiones fueron adoptadas en el transcurso de la reunión que celebró el cuerpo legislativo municipal y que había concitado una marcada expectativa, ante la resolución de Vassel de alejarse del cargo por "falta de apoyo" —según expresó en su renuncia— del gobierno provincial a su gestión como titular de la comuna local.

Todos los concejales se pronunciaron por el rechazo de la dimisión de Vassel (que tuvo estado público el lunes pasado) a la vez que manifestaron su apoyo a la tarea que venía realizando al frente de la intendencia.

Tras el anuncio del rechazo de la renuncia fue propuesto un proyecto de resolución por el que se declara persona no grata al mandatario provincial, que como no estaba incluido en el orden del día, necesitó una votación previa para su consideración.

Luego, por unanimidad, el proyecto fue aprobado.

El jefe de la Comuna, en su renuncia, había manifestado que "todo un cúmulo de proyectos y legítimas aspiraciones que en su momento contaron con la aprobación del Concejo, representación legítima de la comunidad organizada, se ha visto reiteradamente no solo entorpecidos, sino paralizado.

"Agotados todos los recursos —puntualiza Vassel— perimidas todas las instancias y no quedando ya niveles del orden provincial que pudieran alimentar la esperanza de una solución, ni capaz de renegar el mandato de mis principios y de mi conciencia, debo alejarme del cargo al que llegué confiado de que podía ser útil a mi pueblo".

El jefe del bloque peronista de concejales, Arnaldo Alibon, dijo que ese agrupamiento "se mantiene fiel a la unión verticalidad existente y que por lo tanto responde a la presidente Isabel Perón. Para nosotros —expresó— no existe verticalidad provincial ni zonal, hay verticalidad peronista, es decir del Consejo Superior para abajo, y en la emergencia planteada no hay que pensarlo dos veces: apoyaremos a Vassel hasta las últimas consecuencias".

Congreso...

(Viene de pág. 1ra.)

yo a más de un mes de haberlos recepcionado.

El caso López Rega

También la reciente revelación del ministro del Interior sobre la función diplomática que tiene asignada José López Rega motivará entredichos. Especialmente porque de las manifestaciones de Angel Robledo se desprende que el cuestionado embajador nunca fue instruido sobre su misión por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Sobre esta situación va a embestir la diputada jujeña María Cristina Guzmán (Movimiento Popular), quien, entre otros detalles, quiere saber si López Rega percibe alguna retribución y, si el de decreto por el que se lo designó y que nunca se hizo público, lo beneficia con algún régimen de privilegios e inmunidades diplomáticas.

Cuando el próximo miércoles la Cámara de Senadores reanude su labor, contando nuevamente con la conducción del Dr. Italo Argentino Luder, es posible que se plantee una agria cuestión personal entre dos legisladores oficialistas: Juan Carlos Beni (Santa Cruz) y Joaquín Horacio Esperanza (Formosa).

El primero actuó durante más de un año como interventor federal en Formosa y su gestión fue casi permanentemente cuestionada por el Senado a raíz de los episodios subversivos registrados en esa provincia el domingo 5. Esperanza multiplicó sus críticas a Beni.

La polémica cobró tal dimensión que ninguno de los dos acepta dilucidarla en el bloque gubernamental de senadores nacionales.

Quieren aclarar sus actitudes en el recinto de la alta Cámara.

Puede resultar un diálogo con enfrentamientos personales en otros terrenos.

Deliberaciones secretas

En esa misma jornada los senadores deliberarán en forma secreta para considerar pliegos de acuerdos remitidos por el Poder Ejecutivo.

El de mayor significación, y que no merecerá ninguna objeción, es el referido al ascenso del comandante general del Ejército, Jorge Videla.

En diputados existe curiosidad por saber si Raúl Lastiri se reincorpora a su banca, agotada la licencia que solicitó cuando debió renunciar a la presidencia. No se descarta que ahora decline también su mandato legislativo, para asumir algún cargo diplomático en el exterior.

La Cámara joven en su sesión de tablas del miércoles se abocará a la consideración del proyecto de ley por el cual se instituye un seguro de responsabilidad civil por el uso de automotores, con carácter nacional y obligatorio. También aprobaría el otorgamiento de un subsidio anual y permanente a la Universidad Católica de Salta, e incluirá enmiendas aclaratorias al decreto-ley 18525-69 que regula las tasas judiciales.

Fueron detectados en Trelew nuevos casos de hepatitis

TRELEW, 19 (Télam). — Seis casos de hepatitis fueron detectados en esta ciudad, según un informe oficial dado a conocer por la Dirección de Infección de la Subsecretaría de Salud Pública de la provincia, que lleva la firma del titular, Dr. Jorge Lago. Cinco de los afectados son miembros de una sola familia.

De acuerdo al informe, se expresa que la infección proviene de la contaminación de las aguas para uso común e indica, además, que se han adoptado medidas de control para evitar el contagio.

Los afectados fueron internados en el hospital de Rawson.

Otra vez salarios

Después de la fecha clave del mes

Por Gerardo Arnaud

BUENOS AIRES, 19 (De nuestra agencia). — Desde hace ya varios años vivimos pendientes de lo que puede llegar a ocurrir en una fecha determinada y generalmente supeditamos nuestro accionar a dicho razonamiento. Esta capacidad de inconsciencia nos permite sortear las más graves responsabilidades con la simple expresión de: "Espera que pase el ... (aquí debe colocarse la fecha clave) y vas a ver cómo cambia todo. O... y después lo arreglamos". El procedimiento, que parece original de esta orilla del Plata, una de cuyas virtudes es desarrollar el tan ponderado sentido de la improvisación, lo aplicamos para el análisis de todos los asuntos. Y la economía no constituye una excepción. Si recordamos, en el segundo semestre de 1972 recorríamos la misma senda de incertidumbre, con la diferencia de que al entonces se avizoraba la perspectiva cierta de un proceso electoral hoy sólo se divisa un horizonte nublado. Como dice el tango "sombras, nada más". De cualquier modo cuando entonces se planteaban dudas y se señalaban peligros, la respuesta inmediata era: "Esperate a marzo de 1973". Y así fueron pasando hechos y fechas que ofrecían la imagen de "puntos de partida"; pero al observar cómo se alejaban a la distancia, se confundían entre las tantas cosas que pasan. Durante toda la semana la fecha clave fue "el 17", y ahora que pasó, ¿volveremos a expurgar el almanaque para encontrar otro día salvador?

La cuestión salarial fue debatida y zarandeada con angustia no sólo por los organizadores de la concentración del viernes pasado, sino por cuantos participan en los distintos proceso [illegible] tividad económica [illegible] ablemente, cas[illegible] pretendido saca[illegible] o político acorde c[illegible] elevada tasa de inflación imperante. La cosa empezó con las declaraciones que el titular de la CGE, ingeniero Julio Broner formuló a los periodistas que asistieron a la reunión que la entidad empresaria celebró en el Chaco. Allí surgió aquello de la "orgía demagógica", que además de ser un hallazgo literario se constituyó en un detonante que produjo un sinnúmero de solicitadas.

Nos permitimos rescatar una de ellas que por su claridad y origen (la firma la Juventud Sindical Peronista) reviste una significación especial. No sólo menciona la responsabilidad del grupo empresario en el incumplimiento de la recordada Acta de Compromiso, que ellos mismos contribuyeron a imponer cuando gozaban del ejercicio del poder, sino que también los inculpa de las actuales maniobras de especulación en el mercado interno, del contrabando y del manejo del mercado negro.

Esto podría caratularse como "ruptura del idilio" con las habituales características de ser el amante el último en enterarse de la infidelidad de la amada. Pero una rectificación inmediata de una de las partes —contenida en las declaraciones del ingeniero Broner, que volvió a reunir al periodismo para decir que elogiaba la actitud de la central obrera al no reclamar aumentos salariales—, hizo pensar en la reconciliación. Sin embargo, como diría una fotonovela, nunca volverá a ser lo mismo. Casildo Herreras fue muy claro al reclamar un mayor control sobre el indiscriminado aumento de los precios. Por su parte la CGE manifestó su negativa a integrar el Instituto Nacional de Remuneraciones, que al decir de la conducción económica funcionará como una Gran Paritaria Nacional "perfeccionada".

Mientras tanto, aprovechando los momentos de confusión fueron varios los gremios que se lanzaron a la lucha para lograr una reconsideración salarial: bancarios, seguros, judiciales, periodistas. La respuesta gubernamental, por el momento, fue insistir en la creación del Instituto. El proyecto de ley correspondiente tendrá entrada esta semana en el Poder Legislativo. Además, se manifestó en forma oficial y extraoficial que no habrá aumentos masivos en forma inmediata. No se negó la posibilidad de que se modifique el salario mínimo vital. Pero siempre después de ordenar las cuestiones legales que convertirían en general este incremento selectivo.

Esta firmeza parece tener alguna relación, aunque sea insistentemente negada, con las negociaciones que se realizan ante el Fondo Monetario Internacional. Lo que ocurre es que la cuestión puede ser encarada desde el punto de vista exclusivamente económico, pero a nadie escapa la importancia que adquiere desde una perspectiva política. Y esta última fue la condición tenida en cuenta en los últimos días para el análisis del tema y las posteriores manifestaciones de los responsables.

Pero como ocurre casi siempre, la semana prácticamente se inicia los lunes y con ella la actividad de los centros de decisión. Cabría preguntarse, habiendo superado la fecha de alternativa, si durante los días que siguen se adoptará alguna medida de importancia. El agro se mantiene en estado de alerta, la industria reclama seguridades, el país se encuentra en la encrucijada. Todos esperan una respuesta.

Sobre el accionar gremial habló el Sr. Herreras

BUENOS AIRES 19 (Télam) — "Cuando observamos que desde dentro y desde fuera intentan destruir al movimiento obrero argentino, hoy nos damos cuenta de por qué es; es porque tienen temor", afirmó anoche el secretario general de la CGT y de la Asociación Obrera Textil, Casildo Herreras, al hablar durante el acto de inauguración de la nueva sede gremial que la AOT inauguró en la localidad de Florida, correspondiente a la seccional de Vicente López.

"Por eso —agregó Herreras— hablan del poder sindical o de la dictadura sindical y no se dan cuenta de que lo que queremos es ocupar el lugar que nos corresponde, pero en pie de igualdad con todas las instituciones que conforman la vida nacional".

Al acto asistieron el subsecretario de Trabajo, José Verón; Abel Varela y Ramín Viviant, intendentes de San Isidro y San Fernando, respectivamente; miembros del consejo directivo de la AOT, representantes de diferentes seccionales y ramas del gremio.

El acto fue inaugurado con la colocación de la piedra basal para comenzar la construcción de las futuras obras destinadas a instalaciones de servicios asistenciales de la seccional.

Se entonó el Himno Nacional, se hizo un minuto de silencio en honor del ex secretario general de la CGT, Adelino Romero, y se cantó la marcha "Los muchachos peronistas".

Para referirse a la significación de la obra hablaron Juan Antonio Montero, secretario general de la seccional Vicente López; Delfor Giménez; Elisa Gómez, en nombre de la Agrupación Azul, del gremio, y cerró el acto Casildo Herreras.

Al comenzar su alocución, Herreras solicitó "un minuto de silencio por Juan Perón, Evita y por los hombres y mujeres que ofrendaron sus vidas por una Argentina mejor" y agregó que "los dirigentes que pelean nada más por los aumentos de salarios quedan a contramano de las circunstancias mundiales".

Al término del acto se realizó una reunión, en un salón de la nueva sede para observar y conversar sobre las obras a realizarse.

Economía...

(Viene de pág. 1ra.)

nal del Personal de la Industria de la Carne y Afines. Al modificarse el destino actual, el proyecto incluye al Sindicato de las Industrias de la Alimentación entre los favorecidos con esos fondos, de modo que la suma total aparecerá más repartida. El proyecto modificatorio debió conocerse en la semana anterior, pero quedó postergado hasta la que se inicia en virtud de una solicitud especial del ministro de Trabajo, Carlos Ruckauf, quien lo recibirá mañana a las 16 en una entrevista especial con los miembros de la comisión reformadora.

El proyecto de ley penal financiera

BUENOS AIRES, 19 (NA). — El presidente y vicepresidente del Banco Central, Dr. Emilio Mondelli y Eduardo S. Zalduendo, respectivamente, consideraron los aspectos salientes de la futura legislación represiva de las negociaciones clandestinas con divisas. El proyecto de ley, denominado Ley Penal Cambiaria y Financiera, será enviado próximamente al Congreso Nacional para que sea considerado en sesiones extraordinarias.

Prácticamente, establece la prohibición absoluta de negociar en divisas fuera del circuito bancario oficial y determina las penas a que se expondrán quienes infrinjan esa disposición.

Se efectuó hoy en Mendoza el paro de los periodistas

MENDOZA, 19 (Télam). — Debido al paro de actividades dispuesto por el Sindicato de Prensa local, no aparecieron hoy aquí los diarios matutinos y tampoco se emiten noticieros radiales y televisivos.

La medida de fuerza fue resuelta el viernes último ante la negativa de la patronal de aplicar las disposiciones del laudo arbitral dictado recientemente por el Ministerio de Trabajo de la Nación.

No obstante, a pedido de las regionales de la CGT, y 62 Organizaciones y para que pudiesen difundirse las alternativas de los actos del 17 de octubre, ayer se editaron los periódicos matutinos.

De no alcanzarse una solución el paro ha de proseguir durante mañana y el martes.

"Verticalidad es disciplina", afirmó Miguel

LA PLATA, 19 (NA). — "Verticalidad es disciplina para con nuestra querida compañera presidente" afirmó anoche Lorenzo Miguel, a los postres de la cena que le ofreció la agrupación metalúrgica peronista "Augusto Vandor", en reconocimiento de su gestión en las 62 Organizaciones y en la Unión Obrera Metalúrgica.

El agasajo se llevó a cabo en el Camping Rutasol de la UOM, y aparte de los dirigentes de las organizaciones, se hicieron presentes Carlos Ruckauf, ministro de Trabajo; Ricardo Otero, ex titular de la misma cartera de gobierno; Miguel Unamuno, presidente de la Sala de Representantes de la capital federal; José Báez vicepresidente segundo del Partido Justicialista; Rogelio Papagno, secretario general de la Unión Obrera de la Construcción y por la CGT, Alberto Campos.

Miguel dijo también que "quienes tienen miedo de la clase trabajadora pretenden confundir nuestra verticalidad con obsecuencia" y aseguró a los asistentes que "a muy corto plazo verán ustedes el resultado de nuestra política, a pesar de lo que digan los versioneros y humoristas que pretenden desdibujar lo que es el movimiento peronista".

Por su parte, el ministro, Ruckauf elogió la actividad que realizan "los jóvenes de la Juventud Sindical Peronista, con el especial aliento de Miguel", a lo que agregó que "es así que nuevamente como hace 30 años, un hombre del pueblo señala el camino a los trabajadores para reventar la plaza diciendo su verdad".

Después de ensalzar la personalidad de Lorenzo Miguel, el dirigente José Báez aludió a recientes declaraciones de índole antiverticalista, manifestando enérgicamente que "el Partido Justicialista va a hacer valer las reglamentaciones, cumpliendo de esa manera con el mandato de las 62 Organizaciones" y Papagno afirmó que cabe considerar a Miguel como el "verdadero discípulo de Perón".

Crean una comisión asesora de comercio exterior en Mendoza

MENDOZA, 19 (Télam). — La intervención federal en la provincia, mediante un decreto dado a conocer ayer, creó la Comisión Asesora Ministerial de Comercio Exterior, que dependerá directamente del titular de economía local.

El nuevo organismo tendrá por objetivos fundamentales elaborar un sistema provincial de información de comercio exterior, promover las exportaciones de productos regionales y facilitar la dinámica del comercio internacional.

La comisión estará integrada por el secretario general de la Gobernación, el subsecretario de Industria, Comercio y Minería, el subsecretario de Agricultura y Ganadería y el director general de Economía.



Complejo habitacional en Paraná. - En el Instituto de la Vivienda se realiza el acto de apertura de la licitación para la construcción de 96 viviendas en el barrio 33 Orientales en la ciudad de Paraná.

Reparación de caminos en Entre Ríos

PARANA, 19. — La Dirección Provincial de Vialidad aprobó el proyecto preparado por la zonal Uruguay, el cual contempla los trabajos de reparación por un período de 6 meses, de 45 kilómetros de la ruta provincial 20, en el tramo pavimentado de Urdinarrain a Basavilbaso, entre lo sdepartamentos Uruguay y Gualeguaychú.

El presupuesto para estas tareas es de $ 536.783,92 y de esta manera se reparará el mal estado de esta ruta.

Expropiación de terrenos en Federación

PARANA, 19. — El Poder Ejecutivo dictó un decreto por el que se faculta al agente fiscal de la ciudad de Concordia para realizar ante tribunales judiciales competentes, juicios de expropiación de terrenos ubicados en la actual Federación, en el ángulo noreste y que fueron declarados de utilidad pública.

Construcción de viviendas

PARANA, 19. — Se firmó un convenio entre el gobierno de la provincia y la empresa constructora adjudicataria de los trabajos de ejecución de 131 viviendas y obras de infraestructura en las siguientes localidades entrerrianas: En Viale 50, en María Grande 26, en Seguí 22, en Domínguez 10, en Villa lara 10, y en Hernandarias 13.

El acto de referencia fue presidido por el gobernador Enrique Tomás Cresto.

Asueto en Gualeguaychú

PARANA, 19. — El Poder Ejecutivo provincial dispuso asueto administrativo, escolar, inhábil judicial y bancario mañana para la ciudad de Gualeguaychú. Ese día será celebrado un nuevo aniversario de su fundación.

Designaciones

PARANA, 19. — El Sr. Romero Virgilio Galanti fue designado presidente interino del Consejo Provincial del Menor. Hasta hace poco y por espacio de más de un año y medio se desempeñó como presidente del plan Integral de Reconstrucción y Nacionalización Avícola (PIRNA), cargo al que renunció por entender que "simplemente mi función ha terminado. Cuando acepté el puesto, dije que haría una empresa y ya está hecha". Por otro lado fue nombrado presidente interino de la junta provincial de la citricultura de Entre Ríos, el señor Rubén Darío Raya.

Nuevo director de CORLITUR

PARANA, 19. — El director de Turismo de Entre Ríos, fue designado por unanimidad, presidente de la Corporación del Litoral Turístico (CORLITUR). El Sr. José Félix Esquivel, agradeció la distinción y prometió poner todo lo que esté a su alcance para un mejor desenvolvimiento del turismo regional. Asimismo en Buenos Aires se entrevistó con el diputado nacional, Carlos Aragonés, actual titular de la comisión bicameral de turismo y deportes, con quien consideró la ley nacional de turismo que será tratada en las sesiones extraordinarias del Congreso.

Boleto especial en ómnibus para pasivos rosarinos

ROSARIO 19 — Los jubilados y pensionados podrán viajar pagando solamente un boleto especial de diez pesos moneda nacional en el transporte de la ciudad de Rosario. Para usar este beneficio, deberán tramitar una credencial especial en la Secretaría de Servicios Públicos de la comuna, quedando incluidos únicamente aquellos que tengan una jubilación mínima más un monto del 20 por ciento más como margen.

El proyecto fue aprobado por el Concejo Municipal y los beneficiarios podrán optar por los viajes solamente en dos líneas.

El problema del horario del comercio

PARANA, 19. — La Federación de Comercio de Entre Ríos, reunida en Villaguay, rechazó la propuesta elevada por la Subsecretaría de Justicia de la provincia, sobre el nuevo régimen de horario para el comercio a implantarse durante la temporada estival, que fijaba una jornada laboral total diaria de 9 horas, de lunes a viernes de 7.30 a 12.30 y de 16 a 20, con cierre los sábados. Los representantes de la totalidad de los centros comerciales de los diversos departamentos y de las cámaras específicas del sector, decidieron ofrecer diversas alternativas respecto al horario discontinuo, pero con apertura de los comercios los sábados.

Con relación a la anterior resolución de la federación, de implantar a partir de mañana lunes el horario de 8 a 12 y de 16 a 20, de lunes a viernes y de 8 a 12.30 los sábados, los centros comerciales decidieron acatar tal criterio, por lo que se espera que entre en vigencia esta disposición del empresariado.

Aportes financieros

PARANA, 19 — Un nuevo informe sobre entrega de aportes por parte del gobierno de la provincia fue hecho conocer. En esta ocasión y para beneficio de distintas entidades de bien público, deportivas, comunales y privadas, se hicieron entrega subsidios por un monto total de 51 millones de pesos moneda nacional, destinados a diversas actividades.

Seminario de la Mujer y la Familia

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Se darán a conocer el próximo miércoles 22, en el Colegio de Escribanos de esta capital, las conclusiones del seminario que sobre "La mujer y la familia" organiza el Centro de Orientación Educativa (COE) en adhesión al Año Internacional de la Mujer.

En el acto de clausura, hablarán la Sra. Nilda Ferro de Tavella que hará una reseña sobre la labor del seminario y Alicia Chiappe de López Olaciregui se referirá al "Papel de la mujer en la familia y en la sociedad".

Participan de este seminario más de 1.200 mujeres que representan a diversas provincias del interior del país, como así también representantes de Uruguay y Chile.

Finalidades de la reunión

Los objetivos de este seminario, tienen tres puntos fundamentales: el primero de ellos es estudiar con las propias interesadas la prioridad de los problemas que enfrentan las mujeres en el desempeño de sus roles de familia; contribuir a la superación de los mismos con soluciones alcanzables a través de la enseñanza sistemática y asistemática y de legislación y finalmente interesar a otros grupos sociales y a las autoridades en los proyectos y soluciones que se elaboren.

El trabajo realizado por el Centro de Orientación Educativa y que se dará a conocer en el acto de clausura, consistió básicamente en un seminario en donde participaron distintos grupos. Uno de ellos, fue el de los profesionales, en donde se analizó todas las actividades desarrolladas de una u otra forma, con la persona humana, es decir, la ama de casa; estudiantes, vendedoras, etc., que prepararon un cuestionario de 63 preguntas sobre cuatro temas. Ellos son: matrimonio y familia; hijos; rol familiar y juventud femenina.

En lo que respecta al tema matrimonio familia y hogar, donde había que opinar sobre la base económica producida por el trabajo extrahogar de ambos, sobre un 100 por ciento de encuestados, un 85 expresó que era muy frecuente mientras que el resto o sea el 15 por ciento, se abstuvo de emitir opinión.

Los resultados de los trabajos de las comisiones, han de ser sometidos a la consideración general del plenario, que se realizará el próximo 22 y en donde las conclusiones finales serán enviadas a las autoridades nacionales.

Régimen laboral para personal de casas de renta

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional envió al Congreso un mensaje y proyecto de ley que introduce modificaciones al artículo 3 de la ley 12.981, referente al régimen laboral de los encargados y ayudantes de casas de renta.

La iniciativa, que suscribe el presidente provisional del Senado doctor Italo Luder, y el ministro de Trabajo Carlos Federico Ruckauf, tiende a suplantar una redacción anterior sancionada por el Congreso en sesión ordinaria, y que fue vetado.

"El texto de dicho proyecto, dicen en su mensaje, ha sido reelaborado buscando atenuar los efectos negativos de índole económica implícitos en el mismo", sin perjuicio de los derechos que la sanción original del Congreso otorgaba al sector laboral.

Se mantiene el período de 12 horas consecutivas de descanso a partir de las 21, pero se resguarda la atención de aquellos servicios cuyo suministro sea imprescindible para las necesidades del edificio de renta.

Del mismo modo se estipula que el descanso nocturno del trabajador sólo podrá interrumpirse en casos de urgencia, se garantiza un descanso semanal de 35 horas, desde las 13 del sábado y las 24 del domingo, y un régimen de vacaciones acorde con la antigüedad del trabajador admitiéndose su fraccionamiento cuando el lapso excediera los 20 días hábiles.

Fachada antigua

Por Emilio Novas

Para "El Litoral" - Bs. As.

TOMAMOS la idea de estas impresiones de una hoja de **Miguel Brasco**, un aprendiz de joven que no se va a recibir de viejo-viejo por incompatibilidad con la decadencia espiritual. Poeta, escritor, periodista, dibujante, humorista —todo sobre el esqueleto de un abogado ahogado por el arte—, Miguel Brasco funciona con un sistema macrobiótico y ambulatorio que le agiliza los sentidos corporales y por eso va y viene de una publicación en otra, prestando la imagen de ese caballero escocés y andarín de la etiqueta del whisky "Johnny Walker": **strenuus pedestriam**, como lo ve en latín nuestro hermano de tinta César Tiempo.

Entre las publicaciones donde M. B. planta letras y dibujos está la **bacana** revista "Diners", que se define como "exclusiva" y órgano autorizado por el selectivo **Diners Club Argentina**. Contiene un material surtido, no apto para sumergidos ley 18.188. Todo lo que se anuncia en Diners, de la que Brasco es director-editorial, es alcanzable por adquirentes de alta **guita** —como hubiera dicho el ameno economista Enrique Silberstein— en comercios de empinado nivel. Y en rincones epicúreos donde no se va a compartir el churrasquito de cuadril con ensalada de radichón, vino de la casa en jarra y mantel de papel sino sofisticadas especialidades con firma de "chef".

La idea nos es sugerida por la portada de la revista del mes de agosto del 75. Presenta una casona rosa y blanca, con mirador, árboles, la infaltable palmera y una enredadera que cubre la reja y empenacha la puerta de la calle. La vegetación libre —como le encantaba al poeta Antonio Alejandro Gil en su templo laico de Liniers— invade el frente y deja entrever una ventana enmarcada en blanco sobre el rosa parietal, con la rúbrica de la moldura sobre el dintel. Esta casa, titulada "Fachada antigua", que puede ser centenaria por su sincero estilo colonial, reproduce un cuadro del pintor Juan Carlos Miraglia (n. 1900), artista que como Eugenio Daneri, Enrique Policastro o Héctor Basaldúa logran una "tierna recuperación de muchas cosas, incluso de esa patria entrañable y final de cada uno que es la infancia" (M. B.).

Cuenta Brasco que interrogó a varias personas sobre la ubicación de la morada y la respuesta fue distinta. A nuestra vez, cuando vimos la fachada, sin leer el texto, nos vino a la memoria una casa semejante del Bajo de Belgrano —nuestra patria infantil— que por entonces ya había dejado de ser señorial y estaba popularizada por varios inquilinos. Y también vimos a otra residencia conocida, lejos de la otra, aún sobreviviente en una zona sureña. A M. B. le aproximaron ubicaciones subjetivas: en el Once, en Palermo —cerca de la casa de Evaristo Carriego—, en Floresta, en Parque de los Patricios, en San Isidro. Situar a la casona se convirtió en un ejercicio para nostálgicos. La experiencia podría continuarse con resultados imprevisibles. Como acota Brasco, vino a resultar que no es una casa sino muchas, todas inexistentes y a la vez concretísimas. La figuración de una casa se transforma en la remembranza de la casa que tantos seres conservan como un daguerrotipo en su almario. Miraglia ha extraído la esencia de esas viviendas que, existentes o desaparecidas, han quedado grabadas en algún renglón de cada memoria. Y aunque nunca se haya contemplado una casa semejante, reproduce esa aparente vivencia que experimentamos cuando nos parece cierto que conocemos un lugar donde no estuvimos jamás.

La rememoración del artista trasciende la materia. Aun desaparecida, quedará como una viñeta indeleble en el entretiempo de cualquier calle suburbana o pueblerina. O como la memoria imborrable de una canción.





EL LITORAL

Domingo 19 de octubre de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 1 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la Propiedad Intelectual No. 942.583

EL AVALUO FISCAL

Está pendiente de tratamiento en Diputados el aumento del avalúo fiscal promovido por el Ejecutivo de la provincia, que lo eleva en un 200%. La iniciativa no ha sido considerada en su textual requerimiento ya que la respectiva comisión de la rama legislativa ha dividido la cuestión en dos fases. La primera propone una solución intermedia hasta tanto se proceda a la revaluación general de la propiedad raíz en el territorio santafesino, y la segunda establece como impuesto inmobiliario para el corriente año una suma igual a la que se pagaba en 1974, más un adicional del 100% sobre dicho importe; con las aclaraciones correspondientes en relación a los casos de gravámenes que no tengan carácter anual, para los cuales la suba del justiprecio regirá desde la fecha de aplicación de la ley. Poco interesa o no volver a reeditar las consideraciones ya comunes vinculadas con los progresivos aumentos de los recursos del Estado y, en este caso, referidos al rubro inmobiliario, ámbito en el cual por razones del orden económico general la paralización de su movimiento es conocida.

Pero se cumple lo que ya estaba previsto por los constituyentes, cuando debieron acudir al pago de la gabela de 1974. En dicha oportunidad las respectivas boletas fueron libradas al cobro con la leyenda de que representaban una liquidación provisional sujeta a reajustes. De modo que el hecho —ya previsto— puede ubicarse en el monto con que se lo sanciona: si bien el del 200% no es recomendable en el momento actual de restricción, tampoco resulta adecuado a los intereses de la población el del 100%.

Uno de los fenómenos de la época en que vivimos es la colisión entre el cúmulo de necesidades que debe proveer el Estado para lograr los recursos conducentes a sus propios fines y el bienestar de los habitantes, obligados a participar con diversidad de tributos, que se acrecientan de año en año. Si el gobierno, por imperio constitucional, tiene que responder a los gastos públicos con los fondos obtenidos de las cargas que impone la ley, la norma consiste en que los habitantes deben concurrir a ellos según su capacidad contributiva. Por ello el principio fundamental es que el régimen tributario debe inspirarse en un criterio de progresividad. Que linda con el otro concepto de equidad y proporcionalidad, que es norma en la ley suprema de la Nación. En el caso que comentamos resulta lógico que se actualice la identificación catastral de los inmuebles, más las mejoras incorporadas.

Quizá hasta aquí debió llegar la consideración legislativa, porque el establecimiento del adicional del 100%, que es temporario, se determina en forma general, incluyendo grandes y pequeñas propiedades. En concreto, y por ahora, se aumenta al doble la exigencia impositiva del año en curso.

Más incógnitas referidas a la represa del Paraná Medio

Continuando con el análisis de diversos aspectos relacionados con la construcción de la presa del Paraná Medio, que plantean otras tantas incógnitas, correspondo proseguir formulando interrogantes a la espera de una respuesta por parte del organismo responsable de esta obra, en este caso la Empresa Agua y Energía Eléctrica.

El desarrollo de diversas endemias, la influencia de las aguas represadas en las subterráneas, la contaminación, el desarrollo explosivo de camalotales y la vida animal en el agua y en el entorno, son algunos de esos interrogantes, cuya formulación no agota el tema.

Las endemias

Intima vinculación con el desarrollo de diversas enfermedades, tiene el flujo normal de las aguas del río. La llamada "enfermedad de las represas" o esquistosomiasis, es transmitida por caracoles planorbídeos que se multiplican en zonas de aguas quietas y cuyo desarrollo puede alcanzar grandes proporciones en una extensión de las dimensiones que tendrá el lago de la represa. Interesa sobremanera conocer cuáles son las conclusiones a que se ha llegado en este aspecto, en razón de que las graves consecuencias exigen no ya sólo planteos de corte científico, sino seguridades plenas en materia sanitaria.

Aguas subterráneas

La enorme presión que generarán los miles de millones de metros cúbicos represados sobre las aguas subterráneas, provocará sin duda, notables perturbaciones, provocando salinización, mineralización y también contaminación. La elevación de la napa freática sería una consecuencia inmediata, con numerosas secuelas de problemas ecológicos con gravísimos daños para la agricultura, ganadería, construcción, etc.

Los camalotales

Es típica en los ríos de llanura de aguas calientes, la formación de grandes embalsados de camalotes, que crean problemas a la navegación y a la estabilidad de obras de arte sobre el río y sus márgenes. Esas grandes masas vegetales se desarrollan en condiciones de quietud y se incorporan a la corriente del río durante las crecidas. La represa dará lugar a un inmenso lago y, por ende, todo el río será un ambiente propicio para el crecimiento explosivo de estas especies, cuyas consecuencias afectarán no sólo a la navegación y a los mismos equipos de la presa, sino que provocarán la desoxigenación de las aguas con la consiguiente mortandad de peces.

Por lo demás la inundación del vaso, hará que desaparezcan todas las islas con sus tupidas vegetaciones y arboledas y, si tal como se dijo alguna vez, se procederá a la limpieza previa ¿se ha pensado en la forma de encarar una tarea que insume la destrucción de millones de árboles y arbustos?

Otro problema que determinará la total desaparición de las islas, será la emigración de la fauna hacia otras regiones no descartándose la desaparición de muchas especies al verse privadas de su habitat natural y propicio. Ello originará la ruptura del equilibrio biológico con las tremendas consecuencias que ello supone. Por otra parte, al margen de las especies útiles, también es lógico pensar que emigrarán las dañinas, como las diversas variedades de reptiles que pueblan las islas.

Este somero planteo, que en manera alguna, tal como queda dicho, agota el tema, requiere urgentes respuestas y, por sobre todo, formulaciones concretas en cuanto a soluciones. No hay que olvidar que si el objetivo fundamental es el logro de hidroelectricidad en cantidades importantes, detrás de todo ello quedan acuciantes interrogantes que deben ser satisfechos con prontitud.

EDUCATIVAS

Escuela de Comercio Domingo G. Silva

Club de Madres. — El Club de Madres de la Escuela de Comercio Domingo G. Silva han convocado a una charla a todos los padres de alumnos del establecimiento. La dictará el Dr. Petrone sobre el tema "Problemas de la adolescencia".

La charla se efectuará mañana a las 21.30, en el local de la escuela.

ESCUELA TECNICA Nº 2 Dr. MANUEL PIZARRO

La dirección de la Escuela Nacional Técnica Nº 2, informó que hasta el 31 de octubre se recepcionarán solicitudes de internatos y suplencias, debiendo los interesados dirigirse a la secretaría del establecimiento, en el horario de 8 a 12 y de 14 a 18.

Artes Plásticas

Muestra de acuarelas en el Jockey Club

Organizada por la subcomisión de Cultura del ente del epígrafe se encuentra en exhibición en su local de San Martín 1983 una exposición de acuarelas del artista local Ricardo Supisiche.

Se trata de veinte trabajos entre los que figuran "Figura bajo una nube", "Cielo para una tormenta", "Muere la tarde", "Los postes", "Paisaje en azul" y "Arboles en el arenal".

Bases para un salón platense

En la secretaría del Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, pueden ser retiradas las bases para intervenir en el Salón Anual de pintura, escultura y grabado que se efectuará en La Plata.

Las obras correspondientes se recibirán hasta el 31 del mes en curso.

Mujica Láinez y la novela

Por Rafael Carlos Quesada

(Bs. Aires - De nuestra agencia)

DE paso por Buenos Aires, rumbo a su lugar de trabajo, su casa "El Paraíso", de Cruz Chica, provincia de Córdoba, conversamos con Manuel Mujica Láinez. Hablamos de muchas cosas. Todas vinculadas con su actividad. Cuando nos separamos, pensamos en nuestras preguntas y meditamos sobre las respuestas del autor de "Bomarzo". Entonces se nos ocurrió que teníamos los hilvanes fundamentales para componer una sintética preceptiva literaria. Pero a pesar de la indiscutida autoridad del interlocutor, nos pareció presuntuoso darle semejante título a los apuntes que habíamos tomado al correr de la conversación. Por lo que preferimos decir que se trata de un conjunto de consejos emitidos por quien es un infatigable cultor de la novela, que podrán ser útiles para los jóvenes escritores y, sin duda, entretenidos para todos los lectores.

"Creo que la primera persona establece una comunicación incomparablemente más directa entre quien escribe y el lector —nos dice Mujica Láinez cuando le preguntamos su opinión sobre la utilización de este estilo en la narración—. Da al libro un tono 'conversado' pese a la importancia retórica que éste puede tener. La mayoría de mis novelas están escritas así, lo mismo las de largo aliento, como 'Bomarzo', 'El unicornio' y 'El laberinto', que otras menores".

Pero en seguida nos sorprende con otra confesión. "No podría escribir sin valerme de un plan previo y de notas. Estas últimas, a veces, alcanzan una extensión mayor que la novela propiamente dicha, con ser ésta a menudo muy larga. Creo que ese trabajo previo me da seguridad plena al emprender un capítulo sin dejarlo librado al azar de la inspiración. Es lo que me ha permitido componer mis libros sin imponerme la necesidad de volver sobre ellos con enmiendas y modificaciones. Es decir, que he tenido la suerte de dar por terminado cada uno de mis libros a medida que lo iba componiendo. Confieso que no hubiera podido, como algunos colegas más pacientes, volver y volver sobre los capítulos finalizados, pues eso me hubiera causado una repugnancia invencible".

¿Acaso el autor le resta importancia a la inspiración en el proceso creativo? En otro momento de la conversación Mujica Láinez nos aclara este punto. "A pesar de que he dicho antes que al componer una obra no debemos dejar nada librado al azar, es bueno tener en cuenta que la inspiración existe. Una novela cabal resulta del estudio y de la inspiración, sin que la una ocupe más espacio que la otra. Hay un momento en que la inspiración aparece como la señal verde en una esquina de tránsito. Ese es el momento de lanzarse a escribir". Una expresión de armónico equilibrio que el autor despliega en todas sus obras.

El tema del escritor frente a la novela le apasiona. "En mi opinión, una vez que se ha dado comienzo a una obra el novelista debería escribir diariamente, aunque sea unas frases, para no perder contacto con su creación. Eso no siempre es posible y a mí me ha sucedido de tener que abandonar un libro, con motivo de un viaje, etcétera, pero aun entonces he seguido elaborando mi novela, al no abandonar la prosecución de sus notas".

¿Y cómo escribe Manuel Mujica Láinez? "Escribo a mano, de mañana, en altos cuadernos. Y por la tarde, copio a máquina lo que ese día he compuesto. Juzgo que la escritura a mano crea un vínculo físico mucho más directo con lo que se va elaborando, y que el dibujo de las letras es, a veces, misteriosamente, un medio de inspiración".

La conversación nos lleva nuevamente a considerar un problema formal de la estructura de la novela. Existe una verdadera preocupación entre nuestros escritores por quebrar el desarrollo lineal del relato con la intención de lograr una visión más abarcadora del entorno. Le preguntamos a nuestro interlocutor si es partidario de la mezcla de "planos" temporales o espaciales en la narración. Su respuesta se inicia con un rotundo "no". "A menos que el desarrollo de una situación lo imponga. Me parece fundamental —prosigue— no confundir al lector con juegos que resultan casi siempre de la vanidad literaria y que, como tales, son inútiles. Es esencial que el lector nos entienda totalmente y, en consecuencia, el autor tiene el deber de facilitar esa comprensión. En general, quienes escriben oscuramente lo hacen porque sus ideas son oscuras".

Finalmente le consultamos sobre la conveniencia de dividir el relato en capítulos, y en cuanto puede atentar contra su continuidad. La contestación es breve. "Según las novelas. Las mías utilizan la división en capítulos como un apoyo, como una forma de respiración adecuada".

HABLA EL ARZOBISPO

Paros y huelgas (III)

"Continuando con el tema de los encuentros anteriores —puntualizó monseñor Zazpe en su charla dominical—, digamos que para abordar las exigencias éticas de la huelga damos por supuestos dos principios fundamentales: que el hombre no sólo tiene derechos, sino obligaciones, y que el bien común tiene preeminencia sobre los intereses individuales, sectoriales o de las partes. De la armonía y correcto funcionamiento de las exigencias personales y comunitarias dependerá el dinamismo de la vida social y su progreso; no del desfasaje o del enfrentamiento violento.

"La violencia, por definición, es la negación de un dinamismo social y armónico, el cual exige racionalidad, control, rigurosa objetividad de la situación y previsión de futuras consecuencias. La experiencia cotidiana nos dice que la violencia conduce frecuentemente a la afirmación del más fuerte, en vez del más justo, por la introducción de comportamientos emocionales, incontrolables e irracionales. La huelga no pertenece al género de la violencia, sino de la fuerza que es una realidad diferente aunque fácilmente conectable con aquélla.

"La fuerza es una virtud moral y, como tal, no se identifica con la violencia; no afecta necesariamente al derecho de los demás; su uso es legítimo y en algunos casos decididamente un deber. La huelga es un recurso de fuerza para resolver enérgicamente conflictos de trabajo que contrariamente quedarían sin una justa solución.

"Para que el uso de la fuerza sea legítimo y socialmente eficaz y no degenere en violencia, se requiere una serie de condiciones. En primer lugar que respete el verdadero derecho de los demás. Nótese el adjetivo verdadero, porque si el empresario viola las obligaciones del contrato, pierde el derecho a la prestación correspondiente de la parte afectada. Pero si los huelguistas recurren a la destrucción de los instrumentos de trabajo o atentan contra las personas, el comportamiento degenera en violencia. Con mayor razón es válida la norma moral que obliga al respeto de terceros, ajenos al asunto en controversia, pues éstos conservan toda la validez de sus derechos.

"El recurso a la huelga debe guardar cierta proporción entre la gravedad de las medidas adoptadas, la importancia de los derechos puestos en juego y el resultado final de la reivindicación. Pero en cualquiera de los casos es necesario recalcar que el uso de la fuerza, por su misma naturaleza, debe ser un comportamiento extraordinario, después de agotadas otras vías pacíficas razonables. Por supuesto que si los organismos sociales de mediación de los poderes públicos son tan inoperantes que sólo el recurso a la huelga los moviliza, el cuadro de responsabilidades queda modificado. Entre nosotros es común la transferencia del refrán 'el que no llora no mama' al plano de las reivindicaciones sociales, aunque se sigan las consecuencias más tremendas.

"Digamos una palabra sobre los sectores claves de la economía, los servicios públicos de primera necesidad: sanitarios, hospitalarios, distribución de agua, leche, gas, electricidad, del orden y seguridad pública, administrativos de impostergable prestación, etc. Es claro que un recurso indiscriminado y fácil de estos sectores claves difícilmente podría sustraerse a la acusación de violencia, desorden social y moral. Indefectiblemente la huelga de estos núcleos crea graves daños a la población, especialmente a las categorías más indefensas.

"Sólo de modo excepcional, y después de haber garantizado suficientemente las necesidades esenciales de la comunidad durante la huelga, podrían ser rescatadas de la acusación de violencia. La preeminencia del bien común es el gran principio iluminador que no pueden olvidar ni oscurecer los trabajadores, los empresarios y, especialmente, el Estado. El panorama de los últimos meses en el país exige de toda la ciudadanía —especialmente de los dirigentes y gobernantes— una actitud nueva y creativa que posibilite la reconstrucción nacional y no la postergue indefinidamente".

Origina preocupación en los círculos oficiales el problema de los residuos

La vieja cuestión de la proliferación de residuos, que preocupa a todos los vecinos, porque de una forma u otra cada uno es destinatario de esa verdadera agresión que significa la presencia de tantos lugares convertidos en basurales, llega con fuerza hasta las esferas oficiales.

Tanto es así que en el curso de la semana el vicegobernador, Sr. Eduardo Félix Cuello, juntamente con el intendente municipal, Sr. Noé Adán Campagnolo, y concejales justicialistas, realizaron una visita a distintos puntos de la ciudad, interiorizándose en profundidad de las múltiples facetas del problema. Desde luego, en distintos círculos ha llamado la atención esta mora en tomar contacto con una realidad que en muchos casos puede calificarse como pavorosa. ¿Qué otro calificativo sino éste merece la situación del acceso a la autopista, cerca del derruido puente sobre el río Salado? Allí hay verdaderas montañas de basuras.

La desaprensión con que mucha gente opera, cuando desde automóviles y camiones se arrojan las clásicas bolsitas a caminos, calles y paseos; cuando la misma operación se efectúa desde pisos de alto de elevados edificios, conforman un cuadro que atenta contra el aspecto edilicio de nuestra ciudad y origina la presencia de focos de infección. La responsabilidad no compete únicamente a los funcionarios del área respectiva; también corresponde a las entidades vecinalistas, las cuales tienen el deber de intervenir activamente para salvaguardar la salud pública.

Acción gremial

Por su parte, dirigentes de ASOEM, ante requerimientos de este diario, señalaron que en reiteradas oportunidades han manifestado ante el D. E. de la comuna capitalina su preocupación ante las anormalidades observadas en la materia, recordando que los basurales constituyen una verdadera preocupación a nivel gremial.

Colaboración

Además, y siempre con el objeto de esclarecer alcances del tema, se estableció en el Ministerio de Bienestar Social que en reiteradas oportunidades el organismo competente, que depende de esa secretaría del P. E., ofreció la colaboración para realizar una campaña conjunta, con el fin de superar los inconvenientes que ocasiona el denominado déficit de limpieza, pero que fracasaron las gestiones tendientes a integrar una comisión mixta.

El D. E. municipal y el Concejo Municipal tienen la palabra en todo lo que hace a la realización de una tarea muy intensa en la materia. De otra manera Santa Fe puede quedar, literalmente hablando, sepultada bajo una montaña de basuras.

NOTAS

Los salteadores de filas y de "colas"

Entre los usos más aceptados por la cortesía urbana, se cuentan las denominadas "colas" o "filas indias", como genuinas muestras de nuestra madurez cívica. Originadas por la necesidad de guardar un primordial ordenamiento convivencial, estas prácticas se asientan en la pareja distribución del tiempo de espera. En último término, reconocen su raigambre en la equidad democrática. Lo que en buen romance significa acordar iguales posibilidades a cada habitante, por el solo hecho de serlo y como la forma más sencilla y directa del respeto recíproco.

Mas, así como en el seno del régimen republicano y popular, pululan los que lo niegan de plano, a pesar de disfrutar a cada paso de sus beneficios comunitarios, también se puede comprobar a diario los casos de inconducta de quienes hacen caso omiso del orden de turnos o de la precedencia en las "colas".

La experiencia le hará recordar a cada lector las numerosas infracciones al orden de turno que ha debido soportar por parte de los desaprensivos de siempre. Con descaro que apenas es disimulado por una apariencia distraída, los salteadores de "colas" desplazan a quienes aguardan pacientemente, confiados en el comportamiento leal de sus semejantes. Despreocupados del abuso de confianza que están cometiendo, aprovechan la tolerancia de los demás. Y amparados por la impunidad de la inexistencia de sanciones para esas infracciones a la responsabilidad popular, hacen prevalecer su antipática prepotencia. A veces, el díscolo reacciona favorablemente ante la protesta de los perjudicados, revelando atisbos de sensibilidad para con los derechos del prójimo. Pero en otras, se afirma en su desafiante actitud, demostrando no sentirse parte de la paciencia colectiva de la gente que espera su turno, y a la que, sin dudas en su fuero íntimo, aplica el anónimo rótulo de "los demás".

El egoísmo social que denota tal comportamiento, trae a colación una recomendación de Courteline que dice: "Si tuviéramos que tolerar a los demás todo lo que nos permitimos a nosotros mismos, la vida sería intolerable".

LEGISLATIVAS

LA LEY 6915 DE JUBILACIONES Y PENSIONES, PIDEN MODIFICAR

Suscripto por el diputado Manuel Chamorro (MLP) y otros, ha sido elevado a la cámara joven un proyecto por el cual se modifica la ley No. 6915 que establece el sistema de administración para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia.

Se señala en los fundamentos que "los pasivos no pueden convertirse en simple asesores de un organismo que les pertenece, ya que la administración unipersonal implantada por un gobierno militar debe ser sustituida por un organismo colegiado, creado por la ley No. 4800, obra del anterior gobierno del Dr Sylvestre Begnis, la que debe cobrar nueva vigencia". Se señalan las normas que en tal sentido es necesario aplicar, fundamentalmente "acordar al P. E. un plazo de 180 días para construir la junta administradora con los representantes elegidos por los pasivos y por los empleados en actividad presididos todos por un miembro que el gobierno designe en su representación".

En cuanto a las atribuciones que tendría esta junta administradora, figuran, a) vigilar el fiel cumplimiento de las disposiciones de la presente ley y sus normas reglamentarias, b) dictar el reglamento interno de la Caja; c) conceder o denegar jubilaciones, pensiones y demás beneficios; d) resolver las revisiones o reconsideraciones que se interpongan; e) requerir del presidente de la junta la remisión mensual del movimiento de caja y comprobantes respectivos; f) practicar por lo menos una vez al mes un arqueo general de fondos y valores; g) rendir cuenta documentada al P. E. de la administración de los fondos, h) elevar al P. E. una memoria detallada de la situación de la Caja, al finalizar el ejercicio económico".

Franquicias para patentes automotores

Otro de los nuevos asuntos entrados a Diputados se refiere a modificaciones de la ley No. 7459 que modifica la No. 3088 de patente única de automotores, suscripto por Harispe y Carussi (UCR).

El texto modificatorio señala: "Art. 2º) Modifícase la ley No. 3088 de la siguiente forma: inclúyese en el art. 22º el siguiente apartado: Los contribuyentes que acrediten fehacientemente que su medio de vida sea la profesión de viajante de comercio y/o industria, o la de agente de propaganda médica, o para automóviles de alquiler (taxis), gozarán del 50 o/o de rebaja sobre el impuesto a la patente automotor correspondiente, debiendo el P. E. reglamentar la presente disposición".

Ruinas de Cayastá

El diputado justicialista ortodoxo Tito L. Vidal ha elevado dos proyectos de comunicación a la Cámara baja.

Por uno de ellos solicita al P. E. a que "por intermedio de los organismos correspondientes, arbitre las medidas necesarias a fin de designar personal capacitado —guías de turismo— en las ruinas de Cayastá, para ilustrar a los visitantes sobre los restos arqueológicos pertenecientes a la primitiva ciudad fundada por Juan de Garay".

Nuevo horario de los mercados a partir de mañana

Comenzarán a regir desde mañana los nuevos horarios dispuestos por el Departamento de Abastecimiento de la Municipalidad de Santa Fe, para el funcionamiento de los mercados Central y Norte.

Tal como se informara, esos establecimientos funcionarán de 6 a 12 y de 17 a 21, de lunes a viernes y los sábados de 6 a 13. Los permisionarios podrán ingresar con media hora de anticipación a los fines de realizar tareas de acondicionamiento e introducción de mercaderías.

Deben jubilarse quienes estén en condiciones

En forma acelerada, de acuerdo con instrucciones impartidas por los responsables de las diversas áreas de gobierno, se están cumpliendo los trámites encaminados al cumplimiento del decreto acuerdo número 03679 del 8 del corriente, en lo relativo a su artículo 11º, referido al cese de funciones de aquel personal en situación de jubilarse.

El citado artículo dispone textualmente: "Dispónese, conforme con la autorización que otorga el artículo 14º (t.o.) de la ley 6915 de Jubilaciones y Pensiones, el cese de todo el personal de la provincia que reúna los extremos establecidos en el primer párrafo de dicho artículo, con aplicación de las normas referidas a compensación por exceso de edad y/o servicios.

"Los titulares de las dependencias en las cuales se encuentren prestando servicios agentes comprendidos en el presente artículo, deberán comunicarlo de inmediato a las respectivas direcciones generales de Administración, las cuales, previa notificación a los afectados, limitarán la liquidación de haberes hasta esa fecha. Si el agente no renunciara, se dispondrá la cesantía de oficio. La Caja de Jubilaciones y Pensiones, por su parte, dará preferente trámite a las solicitudes que se presenten en cumplimiento de esta disposición".

Una pregunta: ¿hay relación entre el precio del ganado y el de la carne?

CADA vez que el precio del ganado en pie que se comercializa en nuestra zona, sube algunos puntos, el proceso se repite en el otro extremo de la cadena, y el consumidor debe resignarse a una nueva escalada. En muchos casos hay una relación real entre ambos niveles, pero ocurre que cuando se producen bajas en las cotizaciones en mercados y remates feria, no se advierte la influencia que debería tener en un mercado competitivo y liberado. Esto es algo que llama la atención a entendidos y profanos.

Por otra parte, debe tenerse en cuenta que los precios máximos que se abonan en un mercado, corresponden a los lotes de mejor estado y preparación, alineándose detrás de ellos animales de menor calidad hasta llegarse a ejemplares que apenas exhiben condiciones aceptables. Sin embargo, los precios de la carne en el mostrador suelen ser uniformes, o se anotan ligeras diferencias que no hacen a la economía del consumidor sino en una proporción ínfima.

Corresponde también recoger la opinión del sector dedicado al expendio de carne. Este sostiene que son muchos los factores que inciden en su evolución, empezando con la importancia de las sumas que deben abonar por el faenamiento de reses —que de acuerdo con la ley federal de carnes debe hacerse en establecimientos oficialmente habilitados—, las cargas impositivas, la mano de obra, el transporte, etc.

No es menos importante la argumentación del productor ganadero, que sostiene que contrariamente a lo que sucede con renglones tales como granos y leche, no hay precios mínimos ni de sostén, sino que la comercialización del ganado depende de los vaivenes de un mercado que se rige por el juego de la oferta y la demanda.

Finalmente, en el otro extremo del proceso está el consumidor, que es el que, con sus adquisiciones, posibilita que todo el engranaje marche. Pero que, como suele ocurrir en muchos órdenes de la vida, no tiene parte ni arte y debe resignarse a pagar lo que le piden.



